

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11 671

25 MEMBRAS 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería. Provincias, un trimestre 1'50 pesetas
Extranjero 2'00 =

Almería—Miércoles 27 de Julio de 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 23 y 24. Los anuncios se reciben de 5 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

Madera llamada «Pinoble» PARA BARRILES.
(Véase el anuncio en la 3.ª plana).

TORIBIO ALVAREZ
Cirujano dentista.
Príncipe 8, segundo.

NOTICE TO BRITISH SUBJECTS.

Only those whose names are inscribed in the Register of British Subjects, kept at this Vice-Consulate, are entitled in case of need, to protection from Her Britannic Majesty's Government.
British Vice-Consulate.
Almería, July 20, 1898.—WILLIAM M. LINDSAY, Vice-Cónsul.

Vizcaino.
DENTISTA.
Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

REFLEXIONES melancólicas.

Uno de los episodios más tremendos de la catástrofe marítima de Santiago de Cuba, va hasta ahora pasando inadvertido ó poco menos, sin que hayamos visto alzarse ninguna voz en nuestra prensa, ni en la del extranjero, para execrarlo con toda la indignación que merece.

Refiere el comandante del «Iowa» en una correspondencia dirigida al «Times», y confirman otras varias referencias de la prensa americana, que cuando nuestros desgraciados tripulantes de los cuatro cruceros echados á pique buscaban á nado la salvación de su vida, que por feliz acaso conservaban, los insurrectos cubanos desde la playa y los acantilados de la costa, se entretenían en cazarlos á tiros, teniendo algunos que desistir de su primitivo intento, los que escaparan de las descargas de los insurrectos, se entienden, y volver hacia los buques enemigos donde fueron humanamente acogidos.

Representándose esta escena con la imaginación, no puede uno menos de sentirse poseído de toda la rabia y toda la indignación que sea capaz de producir el acto más inhumanamente criminal. Seres humanos que en aras de los más sagrados deberes se sacrifican buscando una muerte probable, y que habiendo escapado de ella en el primer momento y obedeciendo al más imperioso de los instintos luchan á la desesperada por asirse al débil cabello que creen puede sacarlos del reino de la muerte, heridos muchos de ellos, extenuados, inermes é indefensos todos, encuentran otros seres humanos que lejos de apiadarse de tanta desventura, aprovechan su indefensión y su aniquilamiento para satisfacer el odio más feroz y más cobarde de que la bestia humana pueden dar ejemplo. ¿Cabe mayor infamia, mayor crueldad, más baja y miserable cobardía? Para encontrar hombres capaces de realizar hazaña parecida, sería menester descender á las razas más inferiores de la especie humana y que menos contacto hayan tenido con la civilización y aun así costaría

trabajo hallar unas cuantas tribus salvajes de quienes se pudiera esperar igual comportamiento en caso parecido.

Y no pueden detenerse aquí las reflexiones melancólicas.

Esos miserables asesinos á quienes debe ponerse fuera de las leyes, son aquellos por cuya defensa una nación cruel y rapaz que quiere encubrir su ambición con la máscara del humanismo, nos ha declarado la más injusta y brutal de las guerras, dejando para mucho tiempo en nuestra ya quebrantada patria y en nuestras revueltas colonias, ancho reguero de sangre y de ruinas que sumirán en el luto y en la miseria millares y millares de individuos. Y este siglo XIX, siglo de las luces, del progreso, de las conquistas sobre la Naturaleza, de las revoluciones que habían de hacer triunfar para siempre el imperio de la razón, de la moral y de la justicia, espira dejando tras sí como únicas fórmulas de derecho internacional el apotegma de Hobbes «homo homini lupus» y la interjección de Breno «vee victis».

Y esta Europa de manto dorado, pero de carnes y corazón podridos, asiste impasible á estas violaciones escandalosas de toda noción de derecho, no digo sin mover sus escuadras, porque las escuadras europeas no se mueven sino cuando hay que consumir alguna iniquidad, sino sin tomarse siquiera la más fácil y menos costosa tarea de reivindicar los fueros de la razón y de la justicia en el terreno de las ideas. En cambio los periódicos de sociedades anónimas de todo el continente y singularmente los de aquellas naciones á quienes debemos grandes capitales nos encarecen desde el principio de la guerra la necesidad de que seamos niños juiciosos y nos resignemos á ajustar cuanto antes una paz cualquiera (para que no lleguemos á quedarnos insolventes) y los gobiernos y las diplomacias abren ojos como platos calculando por donde sería posible pescar alguna tajada más ó menos sustanciosa en el despedazamiento que se nos prepara.

Después de esto, ya pueden lecciones de sabios hacer gemir las prensas publicando carretadas de volúmenes acerca del arbitraje y demás temas del Derecho Internacional: todas esas monsergas solo sirven para hacerlas tragar al débil, cuando así conviene al poderoso. Para esto no hay mas que un derecho, el de la fuerza. Así estábamos hace doscientos siglos cuando el hombre construía estaciones lacustres y fabricaba hachas de sílex y así estamos hoy, que nos hallamos en el apogeo del desarrollo intelectual, y de lo que nosotros llamamos civilización. Hay que confesar, aunque nos cueste trabajo el hacerlo, que somos la peor de las fieras de esta creación terrestre: tan feroces y tan crueles como la que mas, con la agravante de ser la única que puede elevarse al conocimiento de las ideas de justicia, de moral y de derecho. ¿Seremos así siempre? ¿no podremos siquiera aproximarnos con el transcurso de los siglos y aunque á respetable distancia al bien absoluto? Yo creo, en vista de lo poco que en ese camino hemos adelantado y de que por doradas y engañosas que sean las apariencias, la fiera late siempre en el fondo de nuestra naturaleza, creo firmemente que estamos condenados á imperfección eterna y hasta me explico este hecho por una razón de orden cosmogónico.

Así como la charca solo produce gusarapos y ranas y en cambio

el Atlántico puede producir la ballena: así como la ladera pelada y seca solo produce tomillos y plantas del mismo jaez, mientras la tierra llana, sustanciosa y húmeda produce las gigantescas especies arbóreas, este planetilla mezquino que nos ha tocado habitar, con su eje torcido, sus movimientos perturbados, sus saltos de temperatura de 50 y 60° y todas sus demás imperfecciones biológicas, no debía producir una humanidad absolutamente perfecta: la que ha producido llega tarde y perezosamente hasta «el conocimiento del bien, pero después de conocerlo lo arroja al cesto de las cosas inútiles. Quizás en Júpiter, p. e. la especie superior de cuantas representan la fauna de aquel planeta, no solo llegue al conocimiento del bien y de la virtud absoluta, sino que los practique.

De todos modos, sea la causa de nuestra imperfección limitada en tiempo ó permanente, accidental ó substancial, cosmogónica ó de cualquier otro orden, lo cierto es que considerada la humanidad á través de sus egoísmos, debilidades, pasioncillas ruines y crímenes horrendos, resultaba bien despreciable y entran ganas de desear que se cumplan cuanto antes cualquiera de las profecías que anuncian su trágica desaparición de sobre la faz del planeta, ya por el fuego interior, por el agua, por el coletazo de un cometa, por el agotamiento del oxígeno, etc., con lo cual nada habría perdido la creación terrestre y pudiera el caso servir de escarmiento á las especies superiores de otros planetas, si hubieran quien se encargase de llevarles la noticia. Si yo hubiese de ser quien dirijiera el último acto del drama en que debía perecer esta humanidad terrestre, elegiría el agua como agente destructor; un diluvio; pero haciendo antes pasar toda el agua por las alcantarillas. No encuentro para ella final más adecuado.

La carta de Castelar

Algunos periódicos publican la carta del Sr. Castelar contestando á otra del Sr. Martín de Ollas, en que este le anuncia el mensaje de adhesión que se disponen á enviarle sus amigos.

La contestación del Sr. Castelar, que por su mucha extensión no podemos insertar íntegra, deja las cosas como estaban, pues el eminente tribuno recuerda á sus amigos que no está dispuesto á modificar sus ideas ni su conducta, lo cual no puede ser muy del agrado de algunos de los promovedores del movimiento de concentración republicana en torno del Sr. Castelar.

Hé aquí el párrafo que consideramos de mayor importancia política:

«En mi edad se despiertan recuerdos, pero no se suscitan esperanzas. Así yo empecé, tras mi último discurso en el Congreso en el 88, á encerrarme y recluírme dentro de mi vieja historia. Y todos podrán olvidarla, mas yo la evocaré siempre, porque los actos históricos míos podrán aparecer ante los demás unos recuerdos baldíos de lo pasado; á mis ojos aparecen como verdaderos compromisos con lo porvenir, así recuerdo á todos en toda ocasión oportuna el ideal democrático mío, templado por el gobierno y la edad; el odio pertinaz á las revoluciones violentas y á las incendiarias guerras civiles; el apartamiento de los federales y comunistas; el consejo dado al posibilismo para que fuese un elemento de orden y estabilidad; mis desvelos por el ejército al restablecer la disciplina y reorganizar el cuerpo

de artillería; mis esfuerzos para un arreglo que nos evitó grandes males en los conflictos con América, suscitados por la presa del «Virginius»; los audaces restablecimientos de nuestras relaciones con la Roma pontificia y la designación de obispos que restaron á D. Carlos tantas y tantas fuerzas; mis trabajos para la reconquista, dentro del régimen legal, de todos los derechos á cambio de condenar todos los pronunciamientos y todos los motines; mis preferencias de los métodos exclusivos sobre los métodos revolucionarios; entusiasmo invariable por el presupuesto de la paz, el cual en lo más mínimo amenaza los recursos indispensables al mantenimiento de la fuerza pública; mi odio al regionalismo, cuyos deletéreos efectos han descoyuntado el territorio nacional; mi abstención de la política militante desde que triunfó el sufragio universal, hace ahora diez años; mi compromiso, fielmente observado de no aceptar puesto alguna en el gobierno sino bajo la forma republicana, que ha sido el ideal de toda mi larga vida, y el substracto de toda mi vieja historia.»

POR TELEFONO

MADRID 25.

Se han recibido detalles del combate en la bahía de Nipe.

Los dos fuertes de cada lado de la entrada hicieron una resistencia débil; pero el tercer fuerte, situado sobre una colina, y el cañonero «Jorge Juan», resistieron vigorosamente.

El cañonero fué acorralado por cuatro barcos que lo dejaron fuera de combate, hundiéndose poco después.

Al estallar las granadas en el fuerte de Mayari, vióse ondear en él la bandera blanca de parlamento.

Se ha comprobado que los tripulantes del «Jorge Juan» le hicieron las vías de agua, cuando ya no podía resistir.

El puerto de Nipe estaba sembrado de minas. Dos estallaron cerca del buque «Topeka».

MADRID 25.

Roosevelt, jefe del regimiento de voluntarios ricos, les ha ofrecido llevarlos á su costa á París, á la exposición, si continúan batiéndose bravamente como hasta aquí.

MADRID 25.

Dicen de Berlín que la prensa alemana publica una nota oficial redactada en los siguientes términos:

«Despacho particular de Londres dice que el gobierno alemán aseguró al americano que la conducta de los oficiales alemanes en Manila había sido ilícita, y que el gobierno imperial no asumía la responsabilidad de lo hecho por Dietrich».

MADRID 25.

Asegúrase que marchan bien por hoy las negociaciones extraparlamentarias para la paz con Washington.

Desde Lubrin.

Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL
Muy señor mío: Allá van algunas noticias de esta región para su publicación en su leído é ilustrado periódico.

En Lucanena se ha organizado de una nueva compañía de aficionados, que ya ha empezado á actuar en aquel teatro. La serie de funciones que, según me han dicho se proponen dar, comenzó el pasado domingo con la representación del drama en tres actos de los Sres. D. Justo Tomás Delgado y D. Faustino Moreno, intitulado «El martirio del alma».

Asistí á la interpretación del citado drama en el que se distinguieron la Srta. Rosa Ramos y la Sra. D.ª Agueda Madolell: la primera por la pasión y el sentimiento, el «amor», con que recitó su papel; la segunda por lo bien que expresó el arrepentimiento como «Odette», y la candidez como «Pamela», y la inocencia cual «Margarita». Hay en «El martirio del alma», algunas escenas que producen profunda impresión en el público, porque la poesía que contienen, se transmite al espectador comunicándole la emoción de lo bello. La Sra. Madolell supo acompañar las principales escenas con la expresión y la acción, fuentes de donde nacen el gesto y la actitud, esos dos grandes factores.

D. Federico Madolell, D. Francisco Ramos, D. José Jurado y D. Francisco Rodríguez, estuvieron bien en sus papeles respectivos. He oído decir por ahí que algún tanto afectados. No me atreveré á negarlo; pero esto ni quita ni pone á sus méritos como aficionados aventajadísimos. Los convencionalismos escénicos, los recursos vulgares, las imitaciones, son frecuentes aún en los mejores actores. El arte dramático es de muy difícil dominio: en su característica, que es la naturalidad, se han de inspirar los gestos, la voz, los ademanes, las explosiones del sentimiento y los destellos de la inspiración. Eso sucede en todas las bellas artes, y más que en ninguna en la poesía, y dentro de esta en el género dramático. Mezcla los colores en la paleta, combina las notas de la escala, enfoca en la lente los rayos del sol para producir armonía de sonido, de luz y de color, y siempre tendreis, aún en las obras más perfectas, manchas que no se pueden copiar, líneas de luz imposibles de reflejar, y ecos y melodías intraducibles. ¡Que no suceda en el drama, en donde le han de expresar los sentimientos, los afectos, las pasiones más complejas y hasta los movimientos del ánimo!

Y todavía más tratándose de aficionados... y de artesanos. A los que no puede exigírseles lógicamente gran cultura y vasta ilustración. Demasiado hacen.

Y vamos con Lubrin. Ha tenido lugar (valga el galicismo) en esta población el «debut» (también galicismo) de la banda municipal que dirige el maestro D. Francisco Campos. (Esto de los galicismos no es una incorrección gramatical, ni un atentado á la pureza de la lengua. ¡Si fueran anglicismos!!) La banda se compone de veinte y tantos ejecutantes; dá dos conciertos por semana en uno de los paseos de ésta, el cual, se encuentra desde la inauguración de aquella, animado y concurridísimo.

Todo el mundo elogia la actividad del Sr. Campos á cuyos elogios unimos nosotros nuestra enhorabuena más sincera. Este es un hecho que da la mejor idea de la vida y la cultura de un pueblo. «A seguir», como dice «Gedeón».

De usted afmo. s. s.—JOAQUIN SEGURA.
Lubrin 23 de Julio de 1898.

Herencia importante.

En el Juzgado de primera instancia del distrito del Congreso de la Corte acaba de fallarse un pleito en el cual se ventilaba una herencia de 18 millones de reales.

D. Francisco Cano y Peña, que vino pobre á Madrid en busca de fortuna, era al morir uno de los primeros accionistas del Banco de España y dejó un capital de 18 millones de reales.

De esta herencia nombró herederos por mitad á su cuñada y á una herma-

na, y por sustituto de ésta á un sobrino carnal; pero al morir el Sr. Cano, de sus tres herederos sólo vivía la primera la cual se creyó dueña de todo el capital.

Pero algunos parientes próximos del finado se presentaron al Juzgado reclamando la mitad de la herencia.

A esta pretensión se opuso la cuñada del testador, entablándose el correspondiente pleito, en el cual han sido dirigidas las partes litigantes por los Sres. Diaz Cobeña, defensor de la heredera, y los Sres. Campuzano y del Campo, encargados de intereses de los aspirantes á la mitad de la herencia.

El juez del Congreso ha estimado esta pretensión, y en su fallo ha reconocido el derecho que existe á los parientes próximos del Sr. Cano para percibir la mitad de la herencia.

Sección de noticias.

Fusil ametrallador.

Se han realizado en Barcelona presenciadas por la oficialidad toda del regimiento de Navarra, las pruebas del fusil ametrallador, invento del teniente coronel de Infantería D. Antonio Vaca Albertos, las cuales han dado un resultado altamente satisfactorio.

Llegados al campo de tiro, el Sr. Vaca adelantó y cogiendo un fusil, que le presentó el maestro armero del regimiento, lo preparó con cinco proyectiles, empleando la mitad de la carga fusil Maüser; el primer disparo produjo un efecto sorprendente; en el blanco aparecieron tres proyectiles; el tiro se había hecho á distancia de 500 metros, dispersando los proyectiles en un espacio de 30 centímetros entre sí.

El Sr. Vaca ha realizado el milagro de la multiplicación, pues 100 hombres dotados del fusil ametrallador equivalen á mil provistos del actual fusil; es decir, que un batallón puede luchar contra diez, dadas las condiciones del arma.

Entre dos mares.

Han terminado ya felizmente los estudios para la construcción del canal marítimo que ha de enlazar el mar negro y el Báltico.

La obra empezará enseguida y llamará poderosamente la atención.

Tendrá el Canal 63 metros de ancho al nivel del agua; 35 en su fondo y ocho y medio de profundidad de modo que será accesible á los mayores acorazados.

Su longitud, desde Riga á Khierzon será de 1.600 kilómetros; utilizará el curso de la Duna y de la Berezina hasta su confluencia con Dnieper y seguirá á este hasta su desembocadura en el mar Negro.

Gracias á la poca altura de la línea de separación de las aguas entre la Duna y el Dnieper, podrá evitarse la construcción de esclusas, á excepción de los dos extremos.

El coste total no excederá de 500 millones y la obra, digna de figurar al lado de la del ferro-carril trasiberiano, estará terminada en cinco años.

Dos niños carbonizados.

En el pueblo de Montsen y de Munt, (Barcelona) ha ocurrido una horrible desgracia.

Un niño de cuatro años y una niña de cinco, hijos del dueño de la casa de campo conocida por Can Gorch, en ocasión de hallarse solos en casa jugando con fósforos, prendieron fuego á un pajar, muriendo los dos carbonizados.

Para la Cruz Roja.

Por conducto del ministro de Estado, á cuyo departamento fueron remitidas por nuestro embajador en París, han ingresado en la tesorería de la Asambla Suprema 25.000 francos, que al cambio del día han importado 43.125 pesetas.

Es este el segundo envío que la Cruz Roja francesa ha hecho á la española.

CURIOSIDADES.

Notas científicas.

De altísimo interés general es el conocimiento que hay que emplear para combatirlos. No dudamos que nuestros lectores nos han de agradecer y leerán con verdadero interés estas notas.

De cuantas plantas y arbustos son útiles al hombre ninguna lo es en tan alto grado como la vid; pero también es cierto que ninguna es tan codiciada por toda clase de insectos, acaso por lo dulce y excelente de su jugo, ni tan atacada por tantas y tan distintas enfermedades.

Sabido es que los viñedos constituyen en España una sino principal, importantísima fuente de riqueza pública, y muy particularmente en determinadas regiones de Aragón, Alicante, Ciudad Real y ambas Extremaduras; por esta razón repetimos nada de tan capital interés como el conocimiento de sus enfermedades y el de los medios de combatirlas.

Entre las diferentes enfermedades que tanto destrozo ocasionan en los viñedos, figuran como en primer lugar el Black-Rot, el White-Rot, el Oidium y el Mildew. Vamos á ocuparnos hoy de la primera, dejando para notas sucesivas el análisis y estudio de las restantes.

El Black-Rot, conocido también con el nombre de «podredumbre negra», es producido por un hongo pequeño que se desenvuelve en el interior de la planta, durante el periodo de vegetación y dura de cada un año para otro.

Las semillas que dicho hongo produce se llaman «espermonias, estilos porcis y esporidios»: Las primeras se multiplican en el ostio y así se llaman «esporas de cotio»; las esporidios son semillas de primavera que si encuentran medios para desenvolverse germinan rápidamente y son trasportadas por el viento á muy largas distancias, creándose de este modo infinitos focos de infección. Estas semillas son tan resistentes que ni los inviernos más crudos las destruyen. Esta enfermedad ataca por igual «ramos, hojas y racimos». El tratamiento más eficaz es el siguiente que debe repetirse varias veces:

Para la primera operación.

Agua... 100 litros.

Sulfato de cobre... 3 kilos.

Cál... 3 id.

Para las siguientes operaciones.

Agua... 100 litros.

Sulfato de cobre... 4 kilos.

Cál... 4 id.

Para la aplicación de este preparado, debe emplearse el mismo aparato que para la distribución del caldo Bordeles. Advertimos á los agricultores que contra esta enfermedad, es inútil cualquier tratamiento de preparados y compuestos en polvo.

MIRAUL.

AGUINALDO

El infame cabecilla de la insurrección tagala, apenas cuenta 27 años de edad.

Nació en Imús (provincia de Cavite). Su padre que tenía una modesta posición, se impuso grandes privaciones para poder meter á su hijo en el colegio de San Juan de Letran, y después en la Universidad de Manila.

Los alumnos de dicho colegio, salvo algunos hijos de mestizos españoles, eran de pura raza indígenas ó mestizos chinos.

Desde el momento en que entran en el colegio referido, no hablan más que el dialecto de sus respectivos pueblos y apenas conocen palabra alguna española.

Aguinaldo, á pesar de su prontitud en pasar del Colegio á la Universidad, era considerado por sus profesores—los padres dominicos—como el más obtuso de todos sus compañeros de estudio.

Durante tres años observó escrupulosamente las costumbres austeras de la Universidad de Santo Tomás, guardando una severa disciplina y régimen frugal, pero sin adelantar un paso en inteligencia.

Los Dominicos, desesperando de hacer de Aguinaldo un hombre de provecho, lo enviaron á sus padres, recomendándole hiciesen seguir á su hijo otra carrera que la del sacerdocio, bien la de letras, ciencias ó de las armas.

El padre de Aguinaldo no era, naturalmente, del parecer de los Dominicos por lo que respectaba á las dotes intelectuales de su hijo, y lo hizo entrar en la escuela naval que los padres Jesuitas dirigen en Manila.

Al poco tiempo de estar en la escuela murió el padre, teniendo que irse Aguinaldo á Imús para recoger el patrimonio.

Esto pasaba en 1893, época en la cual el doctor Rizal creaba en Manila «La Liga Filipina», y cuya agrupación no tenía otro objeto que el de asimilar políticamente el Archipiélago á la Metrópoli.

Dicha Liga duró poco tiempo, pues su sostenimiento implicaba un desembolso anual de 2.000 pesetas.

Rizal fué deportado, y al poco tiempo creóse contaba con más de 250.000 afiliados.

Entonces fué cuando el gobierno español empezó á reprimir, como, pudo, ese movimiento que se iba iniciando en pró de la emancipación, y una de las primeras consecuencias de dicha campaña, fué el intentar prender

á Aguinaldo, como uno de los jefes más prestigiosos de la francmasonería.

El oficial encargado de este servicio se presentó en casa de Aguinaldo, acompañado de doce soldados indígenas.

Verlo el cabecilla, y disparar contra el oficial y matarlo, fué obra de un momento. Arengó á los indígenas diciéndoles que era una deshonra estar al servicio de un poder que desde muchos siglos oprimía el país. Los soldados, emocionados por la elocuencia de Aguinaldo, lo aclamaron, y poniéndose al frente de ellos, salió el traidor de su ciudad natal, ganando las alturas que rodean la población de Imús.

Tal fué el comienzo de la revolución tagala.

BOTICA CENTRAL DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15.—Real.—15. ALMERIA.

GACETILLAS

Rumores alarmantes.

Ayer mañana corrieron rumores de que se había recibido un telegrama dando cuenta de que la escuadra yankee se encontraba fondeada frente al puerto de Huelva.

La noticia es completamente inexacta, hasta el punto de haberse recibido un telegrama oficial, desmintiéndola.

No hay que hacer caso de muchas de las noticias que en estos días corren, inventadas por algunos «patriotas», con el fin de alarmar al vecindario.

Los arbitrios.

Según varían los lectores por el extracto de la sesión del Ayuntamiento que ayer publicamos, aún no se ha llegado á un acuerdo entre el Sr. Alcalde y el arrendatario de consumos para la cobranza de los arbitrios municipales, durante el actual año económico.

El Sr. Verdejo manifestó que la cantidad que ofrecía el arrendatario era pequeña, pero que habían convenido estudiar la cuestión en toda la semana actual con objeto de ver si durante ese tiempo se podía llegar á un acuerdo y hacer el concierto.

Por tanto, el Ayuntamiento continuará cobrando los arbitrios hasta fin del mes actual.

Oposiciones.

Por el ministerio del Ramo se ha dictado un Real decreto convocando para el día 20 de Octubre próximo, á los opositores al ingreso en el cuerpo de abogados del Estado cuyos exámenes se suspenderán el día 4 del mes que cursa.

Súplica.

Cuando anteayer era mayor la concurrencia en la Puerta de Purchena para presenciar el paso de la procesión, cuando la Virgen salía de la calle de Granada, cuantas personas allí estaban fueron testigos de un suceso dramático cómico.

Una pobre mujer, llorando, al pasar la Virgen, dirigióse á esta diciéndole:—Madre mía, que no vengas los yankees. Que se fundan los «balcos» en la mar antes de llegar á la «badía», que ya sabeis tengo cinco hijos y el pan se vá á poner caro como entran en Almería.

Estas palabras fueron muy comentadas por cuantas personas las escucharon, y algunas socorrieron á la mujer de referencia.

Espectáculo.

Se está formando en esta capital una empresa para establecer, en un sitio céntrico, el globo cautivo del señor Peeters, á un precio módico.

Servicio obligatorio.

La prensa de Cádiz pide que todos los españoles, sin distinción de clases, formen parte del Ejército, recordando que el mayor galardón de la antigua nobleza de los hijos de las ricas casas castellanas, era empuñar las armas en defensa de la patria abandonando la vida regalada para volver vencedores y para repartir socorros á los valientes desheredados.

Las serenatas.

El Alcalde, Sr. Verdejo, ha dado orden para que no se den serenatas sin su permiso y mucho menos desde media noche en adelante.

Vapores.

El vapor «Leonardo» que se hallaba en nuestro puerto con cargamento de dinamita, ha descargado parte de

ésta, saliendo con rumbo á Garrucha con el resto.

También se encuentra fondeada fuera de nuestro puerto, la balandra «San José», con cargamento de pólvora y petróleo.

Exposición.

Em vista del elevado precio de las licencias de uso de armas y de caza, los cazadores de esta provincia y de casi todas las de España, tienen el propósito de dirigir una exposición al Gobierno pidiéndole rebaje el precio de ellas, instancia que suponemos no será desatendida, en beneficio del erario, ya que el valor actual de las licencias de producir un resultado negativo, desde el momento que solo los cazados de desahogada posición pueden permitirse hoy su obtención.

Detenidos.

Han sido detenidos por la Guardia civil del puesto de Fiñana, los vecinos de aquella villa, Matias Huertas Tamayo y Antonio Nieto Vargas, autores del hurto de tres cajas de dinamita, propiedad don Juan Sanz Casero.

Soldados fallecidos.

Han fallecido en Cuba los soldados naturales de Dalías y Velez-Rubio, pertenecientes al Regimiento de Infantería de Barbastro y Soria, Federico Algarra y Juan Alarcón Martínez en Guines (Habana) y Santa Clara, respectivamente.

Dividendo.

La compañía General de Tabacos de Filipinas ha acordado el reparto de un dividendo de un 3 por 100 á las acciones á cuenta de los beneficios obtenidos el año 1897, ó sean 15 pesetas por acción.

Este dividendo se satisfará á los accionistas desde 1.º de Agosto próximo mediante la presentación del cupón núm. 22 de intereses, acompañado de la correspondiente factura.

Noviene Watson.

El periódico parisiense «Le Petit Journal» en su último número recibido anteayer en esta capital, dice lo siguiente:

«Un telegrama de Washington dirigido al «Daily Telegraph» se hace eco del rumor de que la expedición de la escuadra oriental al mando de Watson no se llevará á cabo. Las autoridades navales dicen que el objeto real de esta expedición no era otro que el hacer volver á las costas de España la escuadra de Cámara, lo cual se ha conseguido.»

«Otro despacho del «Morning Post» dice que el proyecto de expedición del comodoro Watson á las costas de España, ha sido definitivamente abandonado.»

Estos despachos vienen á afirmar la creencia que varias veces hemos expuesto, de que dicha expedición no vendría á España y menos á Almería.

Faros apagados.

Según órdenes de la superioridad, han quedado apagados los faros de los puertos pertenecientes á las provincias de San Sebastián, Gijón y Bilbao.

Abogados sustitutos.

La Dirección general de lo contencioso administrativo, ha remitido una circular á todos los Tribunales provinciales, ordenando que en la capital en que no hubiese más que un abogado del Estado en el caso en que este no pudiera desempeñar su cometido por cualquier causa pueda reemplazar á aquel funcionario el letrado sustituto que los mismos tienen derecho á designar.

«La Iberia».

Ha dejado de publicarse este famoso periódico liberal.

Un artículo de Burell, refería incidentalmente alguna parte de la historia de esta publicación.

La fundó Calvo Asencio, fué su director y propietario Sagasta, en asociación con su grande amigo Abascal, alcalde de Madrid muchas veces. «La Iberia» representó al partido progresista. Allí Carlos Rubio discutió con Castelar oponiendo á la fórmula del progreso democrático, la fórmula progresista. Allí los Asquerinos y todos los progresistas de talento, desde Madoz á Llano y Peral dejaron algo de su pensamiento y de su entusiasmo.

La grande época de «La Iberia» fué la anterior á la revolución de Septiembre.

«La Montaña».

Anteayer se reunieron en los salones de la Cámara Agrícola, algunos individuos de los que componen la Junta Directiva de la distinguida sociedad de sport «La Montaña», con el objeto de cambiar impresiones y conocer el criterio acerca de la oportunidad de organizar las tradicionales y características fiestas que la misma celebra anualmente y que son las que verdaderamente dan la animación y brillantéz á nuestra feria.

Por unanimidad se acordó suspender la organización de las mismas, hasta tanto que algún hecho justificado demuestre que entramos en una

era de paz y tranquilidad tan deseada por todos los españoles.

Se expuso que no era oportuno en las críticas circunstancias por que atraviesa la patria, pensar en fiestas ni esparcimientos de ninguna clase cuando tantos males nos afligen y tan apenado se halla el sentimiento público, y que «La Montaña», interpretando como siempre los deseos de la opinión pública y los del Excmo. Ayuntamiento, debía esperar, por lo menos el armisticio, como indicio evidente de la paz, para poder celebrar aquellas con la solemnidad, brillantéz y regocijo que siempre lo ha hecho.

De Murcia á Granada.

La Cámara de Comercio de Granada, ha dirigido una exposición á la Diputación Provincial referente al ferro-carril de Murcia á aquella capital.

Nuestro ferro-carril.

Ya ha sido despachada en Madrid y remitida á Jaén, la orden de explotación del trozo del ferro-carril de Linares á Almería comprendido entre las estaciones de Larva, Huesa y Alicún.

En cuanto dicha orden esté autorizada por el Gobernador civil de Jaén que es á quien corresponde, será enviada á la Dirección de Almería para que inmediatamente se ponga en explotación el trozo de referencia.

Sobre redenciones.

Por Real orden del ministro de la Guerra se concede autorización para que en el mismo tiempo que la ley señala á los reclutas del reemplazo anual puedan redimirse del servicio por 1.500 pesetas, los reclutas condicionales que hayan sufrido la segunda revisión.

Los reclutas que se acojan al indicado beneficio pasarán á la situación de depósito correspondiente, con todos los derechos á ésta anexos; pero entendiéndose que renuncian á toda excepción ó exclusión que pudiera asistirles, ya fuera la alegada ú otra que le sobreviniese.

En ningún caso dichos individuos tendrán derecho á la devolución de la cantidad que depositen para la redención.

Subasta.

Como habíamos anunciado en uno de nuestros números anteriores, el pliego de condiciones económico administrativo para la subasta de aprovechamiento de los espartos en el distrito forestal de Nijar durante el año de 1897-98, está de manifiesto en esta Delegación de Hacienda.

El anuncio de dicha subasta se publicará en breve en el «Boletín oficial» de la provincia.

Deberá utilizarse dicho aprovechamiento en el plazo de dos meses.

Órdenes.

En vista de un oficio del inspector de órden público, se ha dado orden por el Sr. Gobernador civil, para que el establecimiento denominado «Sucursal de Pavia», existente en el Malecón, se cierre á la una de la madrugada.

La órden nos parece muy oportuna, pero es necesario que sea igual para todos.

Delegados.

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de Barcelona, D. Mariano Jesús Altolaguirre, que lo era de Valencia, cuyo señor es bastante conocido en esta capital donde ocupó el mismo cargo que hoy ostenta.

—Se indica para Delegado de Hacienda de Sevilla, al que lo fué de esta capital, nuestro amigo D. José Polo de Bernabé.

Casamiento de tres toreros.

Cuando concluya la presente temporada taurina, se celebrarán las bodas de tres de los matadores de toros que figuran en primera línea. Los tres espadas á que nos referimos se unirán en matrimonio con señoritas de sus pueblos respectivos, muy cercanos á esta capital, y dos de ellos ribereños.

Sin curso.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se encuentra sin dársele curso una instancia de doña Dolores García Escobar, vecina de Nijar, por falta del reintegro de sellos del impuesto de guerra.

Cuestión.

Anteayer tarde se promovió un altercado en la calle del Emir, entre un carabiniere y varios paisanos, resultando uno de estos, con una herida en la cabeza.

Las autoridades militares entienden en el asunto.

Ingeniero.

Anteayer llegó á esta capital procedente de Málaga, el Ingeniero de caminos, nuestro querido amigo don Francisco Montenegro.

«Glorias de España».

Se ha publicado el tomito 12.º titulado «Que viene el Draké!» Precio 10 céntimos. Los anteriores: «El Combate del Callao», «El Alcalde de Mostoles» el primero y el segundo sitio de «Zaragoza», «La Batalla de Lepanto», «Los Somatenes del Bruch», «La Batalla de Bailén», «María Pita», «El Si-

tio de Gerona», «Una derrota Gloriosa (Trafalgar) y la «Batalla de los Castillejos», siguen vendiéndose al precio de 10 céntimos cada uno. Pídanse á las oficinas de «La Última Moda», Velázquez, 56.

Barriles.

Sigue siendo objeto de preferente conversación entre los uveros, los barriles de la madera llamada Pinoble que representa aquí nuestro buen amigo D. José Rodríguez Calvache.

Reunen dichos barriles la ventaja de resultar de muy mayor consistencia que los barriles de roble de Nueva Orleans, los que hoy por falta de dueños se venden á precios elevadísimos.

Multas.

Las que han sido impuestas desde el 20 al 25 del actual, por el teniente alcalde Sr. Moreno y el inspector de municipales Sr. Villegas, á los vendedores del Mercado, son las siguientes:

En una peseta Francisco Cruz y Francisco Belmonte.—En 50 céntimos Julian Miralles, Juan Ramirez, Juan Rodriguez, Juan Morales, Juana Mendez, Francisco Gonzalez, Antonio Lopez, Gabriel Miralles, Pedro Martinez, Antonio Marzo, Pedro Martinez, Josefa Ruiz, Francisco Garcia, Antonio Rodriguez, Pedro Rodriguez, Pedro Pardo, Juan Pardo, Juan Ramirez, Antonio Ramirez, Juan Martinez, Antonio Jerez, Luis Soler, Pedro Martinez, Antonio Garcia, José Gonzalez, Diego Rubira, Ginés Jerez y José Cerda.

Abastecimiento.

El día 26 de Agosto próximo, se celebrará en este Gobierno civil, la subasta del servicio de abastecimiento del faro de la isla de Alborán, durante el bienio de 1898 á 1.900, cuyo presupuesto de contrata es de 61.776 pesetas.

Pérdida.

La persona que se haya encontrado una escritura de una casa á nombre de Bonifacio Vizcaino Rodriguez, que se estravió en el Mercado el lunes último, puede presentarla en esta Redacción, donde se le gratificará.

Se alquila

la planta baja de la casa calle Real número 14.

Darán razón, calle de Alaya número 3

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

MADERA PINOBLE PARA BARRILES

No quedan ningunas existencias, pero tan pronto llegue el tercer cargamento, se avisará. Informes: JOSÉ RODRIGUEZ CALVACHE.

Sección recreativa

CASOS Y COSAS.

En un hospital: El enfermo.—Valiente caldo, hermana. ¡Valiente! ¡Valiente! La hermana.—¿Por qué es valiente? El enfermo.—Porque no tiene nada de gallina.

Calino se muestra sorprendido de que un «lord» inglés venga en su yate de recreo á pasar el otoño en el Mediodía de España. —¿Pero—dice—es que no hay Mediodía en Inglaterra?

Lógica infantil: «Pepito» (siete años).—Oye, Bibi, ¿qué es un viudo? «Bibi» (ocho años).—Debe ser el marido de una viuda.

Solución á la frase hecha de ayer: **Gato encerrado.** CHARADA EN ACCION.



(La solución mañana).

Juzgado municipal.

DÍA 26.

Nacimientos.

Maria Gonzalez Martinez, Juan Ruano Berenguel, Manuel Perez Aranda, Maria Becerra Hernandez, Ramon Zapata Garcia, Rafael Sanchez Gallart, Juan Jordan, Melchor Juncosa y Antonio Segura Quesada.

Defunciones.

Juan Figuera Sanchez, Josefa Al-

bacete Lopez, Antonio Aurelia Seanes y Lorenzo Rodriguez Medina.

Casamientos.

Ninguno.

Movimiento de buques

DIA 26.

Entrados.

Vapor «Cabo Quejos», de 1691 tns., con mercancías y 7 pasajeros, de Cartagena.

Balandra «San José», de 32 tns., con pólvora y petróleo, de Cartagena.

Pailebot «Fenix», de 49 tns., con lastre, de id.

Laud «San Felipe», de 30 tns., con madera usada, de Albuñol.

Despachados.

Vapor «Leonardo», de 317 tns., con dinamita y mecha, para Garrucha.

Vapor «Cabo Espartel», de 1249 tns., con carga, para Cartagena.

Vapor «Cabo Quejos», de 1691 tns., con carga, para Málaga.

SUBASTA de minerales.

Hasta el día 1.º de Agosto próximo se admiten proposiciones en pliego cerrado para la subasta de los minerales que produce la mina Santa Librada, sita en los Pelados de Dalias, en la presente varada, ó sea hasta el mes de Diciembre.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en casa del Presidente de la Sociedad, D. José Trujillo Torres, Reyes Católicos número 3.

VENTA

La parte mayor de la posada de la Cruz, en Gergal, cabeza de partido, con dos entradas calle Real y Plaza Nueva, en el ferrocarril del Sur de España, seis leguas de la capital; pudiendo hacerse con poco gasto café, billar y fonda.

Los planos y condiciones para la venta están en el parador del Principe, en esta capital, y D. José Martínez Diaz, en Gergal.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

(RETRASADOS.)

DE PUERTO RICO.—BLOQUEO INMINENTE.

Madrid 25, 9'10 n.

Por telegramas recibidos, se cree inminente el bloqueo de Puerto-Rico por la división americana de la escuadra de Sampson que manda el comodoro Wilson.

CUARTEL GENERAL DEL JEFE YANKEE SHAFTER.

(A las 9'20 m.)

Telegramas de Washington sábense que el cuartel general del jefe americano Mr. Shafter, será establecido en el Ayuntamiento de Santiago de Cuba, punto anteriormente designado para este objeto.

EL EMPERADOR DE ALEMANIA.—PREGUNTA A MAC-KINLEY.

(A las 9'25 m.)

Dicen de Berlin que el Emperador Guillermo de Alemania, ha preguntado á Mac-Kinley cuales son las verdaderas intenciones de los Estados-Unidos respecto al Archipiélago filipino.

LOS ALEMANES EN MANILA.—RECLAMACIÓN.

(A las 9'35 m.)

Los alemanes residentes en Manila han presentado una reclamación al Gobierno americano por los gravísimos perjuicios que la actual guerra hispano-yankee les origina en aquel archipiélago.

NOLLEGA WATSON.—INFORMES DE UN CONSUL.

(A las 9'40 m.)

El cónsul francés de Barcelona ha manifestado á varias personas que sabe autorizadamente que la escuadra americana al mando del comodoro Watson, no llegará al Mediterráneo como se ha estado diciendo de varios días á esta parte.

¡SI FUERA CIERTO!—CONFERENCIAS CON MAXIMO.

(A las 10 n.)

Telegramas recibidos de la Habana, afirman que los ministros insulares Galvez y Gobin, de acuerdo con el general Blanco, han marchado á Güines con objeto de conferenciar con los emisarios enviados por Máximo Gomez, para convenir una inteligencia con el fin de pelear los insurrectos y españoles unidos contra los yankees.

GUARNICION VALIENTE.—DESEMBARCO RECHAZADO.

(A las 10'30 m.)

Afirman los telegramas de Cuba que acaban de recibirse últimamente, que la guarnición española que defiende á Bahía Honda, ha rechazado un desembarco que los yankees se proponían efectuar en dicho punto.

ESCUADRA.—A LA VISTA DE PUERTO RICO.

(A las 10'40 m.)

Dicen de Puerto Rico que á la caída de la tarde se presentó ayer á la vista de San Juan, la escuadra americana que manda el almirante Sampson.

ORDEN.—LOS REGIMIENTOS DE ARTILLERIA.

(A las 11 n.)

Por el ministerio de la Guerra, se ha dispuesto poner en pié de guerra los Regimientos de Artillería de la Peninsula.

DE LA MAÑANA

UN RUMOR.—EMPIEZA EL BOMBARDEO.

Madrid 26, 2 m.

Ha circulado el rumor de haberse recibido un telegrama de Puerto Rico dando cuenta de que ha empezado por la escuadra de Sampson el bombardeo de la pequeña Antilla.

Las baterías de San Juan contestan al vivísimo fuego de los buques yankees.

Desconócense los detalles del bombardeo.

MELLA DE VIAJE.—¿DONDE IRA?

(A las 2'30 m.)

En los círculos políticos se afirma con gran insistencia que el diputado carlista Vazquez Mella ha salido de Madrid ignorándose á donde se dirige.

UN TELEGRAMA DE PUERTO-RICO.—NOTICIA OFICIAL.

(A las 3 m.)

Acaba de recibirse un telegrama oficial de Puerto Rico, en cuyo despacho el general Macías confirma la presencia ante la plaza de la escuadra americana que manda el almirante Sampson.

DON CARLOS DE BORBON.—EN LUCERNA.

(A las 3'30 m.)

Telegramas particulares recibidos de Suiza, dicen que ha llegado á Lucerna, acompañado de su esposa, el pretendiente al trono de España D. Carlos de Borbón.

COMISION.—LA RENDICION DE SAN LUIS.

(A las 4 m.)

El general Schatter ha comisionado á un oficial del Ejército americano para que intime la rendición á las guarniciones que defienden los poblados de San Luis y Palma Soriano.

DESDE GRANADA.—HORRIBLE INCENDIO.—TRES CASAS DESTRUIDAS.—SERENOS HEROICOS.—GUARDIAS HERIDOS.

Granada 26, 11'10 m.

Esta madrugada se ha declarado un horroroso incendio en una tienda de comestibles situada en la calle de Elvira y muy cerca del famoso arco árabe del mismo nombre.

Desde los primeros instantes, el voraz elemento tomó formidables proporciones, propagándose con increíble rapidéz á dos casas inmediatas.

El cuerpo de bomberos, apesar de la prontitud con que acudió al lugar

del suceso, no pudo evitar nada, pues ya las llamas habian hecho presa en las tres casas inmediatas.

Sin embargo, gracias á las acertadas disposiciones del jefe de dicho benemérito cuerpo, se evitó que el incendio hiciera más estragos.

Como en muchos de estos casos y dada la hora en que se declaró el fuego los vecinos de las casas inmediatas á la que ardía se encontraban durmiendo, y al despertar, ofreciéronse escenas de diferentes clases.

También realizáronse varios actos de arrojo y heroísmo y entre estos último merece citarse el llevado á cabo por el sereno Rafael Prados y cabo de la Guardia municipal Mariano Gomez Sanchez, los cuales con desprecio de sus vidas lograron salvar de la muerte á una mujer y dos tiernas criaturas.

Los bomberos valientes y audaces combatieron el incendio con verdadero arrojo, resultando heridos y contusos varios de ellos.

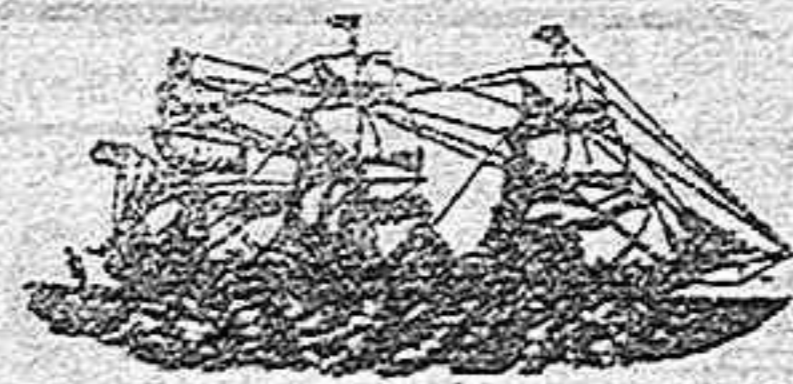
Igual suerte cupo á un cabo de la Guardia municipal.

El fuego empezó á las tres de la madrugada y terminó á las diez de la mañana de hoy.

De las tres casas incendiadas una ha quedado totalmente destruida y las otras dos en muy mal estado.

Las autoridades, muy oportunas todas, cumplieron con su deber.—SECO.

Por funcionar las líneas con retraso, no hemos recibido á la hora de cerrar esta edición los demás telegramas que desde ayer mañana hasta la madrugada de hoy, nos habrá remitido nuestro corresponsal en Madrid



Vapor directo para Liverpool.

El magnífico vapor frutero «Flavian» de la línea de Leyland, llega á este puerto el 31 del corriente con hueco para cuatro mil barriles, saliendo directo para Liverpool.

Agente, Ricardo Gimenez en liquidación.

En la tienda del Guante

se ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación.

Novedades en quitasoles sederías, batistas adornos y abanicos.

Guantes es todas clasas en piel, seda, hilo y algodón.

TIENDA DEL GUANTE.

Barriles para uva

Barriles para uva

Barriles para uva

Barriles para uva

Barriles para uva

John Murison

FABRICA DE LA NORIA.

Carretera de Granada

Almería.

Importantísimo

Nueva papelería de

PELAEZ Y JIMEMEZ.

En este nuevo establecimiento se vende á precios de FABRICA toda clase de papel y sobres, objetos de escritorio, libros rayados y menaje de escuelas.

Especialidad en cajitas de papel, á precios sin competencia.

Se hacen tarjetas al minuto y toda clase de impresiones.

Se acabó la explotación.

No equivocarse.

Calle de las Tiendas número 11.

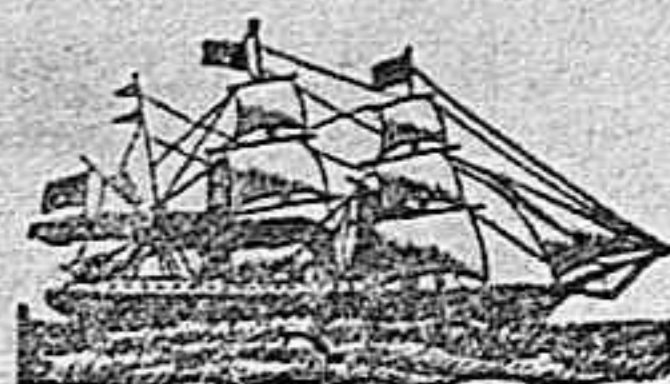
EL RECREO.

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Y FRIOS.

Horas de baños: Para los templados, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.—Para los frios, de 5 de la mañana á 8 de la noche.

Comodidad, aseó é higiene.

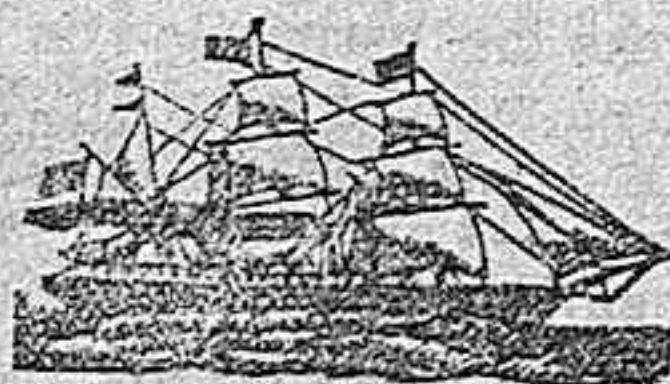
Consultar con el Doctor.



Vapor Alcira

Saldrá de este puerto el día 27 de Julio para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Manuel Espaliú

Saldrá de este puerto el día 28 de Julio, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

ARCA DE NOÉ

Este antiguo y acreditado establecimiento de drogas y pinturas ofrece á su numerosa clientela su nuevo domicilio plaza de Bermudez número 3, al lado del de D. Jerónimo Ramirez.

Barrileros

Y EXPORTADORES DE UVAS.

Está descargándose en este puerto el 2.º cargamento de la madera llamada «Pinoble» que tanta aceptación ha tenido.

Como todo este cargamento está vendido, se avisa que muy en breve llegará el tercer cargamento para el cual solo se admiten pedidos hasta el 25 del corriente.

Informará, JOSE RODRIGUEZ CALVACHE.

Muebles

Gran surtido en muebles de rejilla clase superior, á precios baratísimos. Muebles de tapicería y ebanistería de todas clases.

Nueva persiana «Victoria», demadera alambrada, especiales para su construcción, en varios colores, con cadenas de alambre galvanizado en vez de cordeles.

Exclusivo en Almería. CLEMENTE LORENZO, Glorieta de San Pedro número 2.

Bebidas Garnier.

Probad los cognacs, licores y jarabes para refrescos de la gran destilería de Pasajes, cuyas calidades compiten con las mejores marcas extranjeras.

Depósito exclusivo para la provincia en la CONFITERIA SEVILLANA y sus sucursales.

ALMERIA.

Se vende de lance

magníficas wagonetas Decauville vaciando á ambos lados. Riales de 4 y 12 kilos metro. Gran parte sin estrenar. Precios é informes, José Galetti, Almuñecar (Granada)

Se alquila siete casas situadas en los baños de Alforo, término de Rioja, tres de ellas espaciosas con comedor, cocina tres alcobas y corral y las demás con cocina, alcoba y corral.

Los inquilinos, podrá ó no hacer uso de los Baños á su voluntad, pues estas habitaciones son independientes de la sociedad del balneario. El bañero Francisco Ortega, informará sobre precio y condiciones.

La cerveza

MAHOU

Pídanse en los cafés y sitios de recreo, como mejor, más económica y más saludable entre las marcas de mayor crédito.

Para pedidos al depositario exclusivo en la provincia

D. S. Fries Lirola,

ALMERIA.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

No más reumatismo.
En el balneario de El Rincón, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua mineral templada.
Reservados con el Doctor

CHOCOLATES Y CAFEES
DE
LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca. —Tés.—37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8, Madrid.

La perla anti gastrálgica
DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vísperas, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, dienteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería; Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

Permanent Nitrate COMMITTEE.

Delegación hispano-portuguesa
¿Qué cantidad de nitrato de sosa (sa litro de Chile) necesitan os diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?—La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería.—Por el Dr. D. Maxiiliano Weitz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter Producenten.»

El estiércol y los abonos minerales en horticultura.—Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.
«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales, por el Dr. Grandea» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta, según los modernos conocimientos.»—Conferencia dada por el Ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee.»

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres los reparte gratis la Delegación Hispano Portuguesa, Claris 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, y demas antecedentes requeridos para el comercio del «nitrato de sosa»

Colegio de San Luis Gonzaga.
ARCO, NUMERO 13.

Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de 2.ª enseñanza con clases especiales de matemáticas, francés, etc. Admite alumnos permanentes y externos. Honorarios módicos. Para mas detalles pueden dirigirse á su director D. Rafael Bedmar Pradal.

SOCIEDAD

Saint-Gobain Chauny y Cirey

FUNDADA EN 1865

Once fábricas de la Sociedad.

Premios distintas Exposiciones

REPRESENTANTE:

H. BONISANA,

Ingeniero agrónomo y catedrático. Almería

Abono especial para parrales prepara

do según fórmulas científicas-prácticas.

Abonos para naranjos y frutales.

Abono para cereales y huertas.

Abono especial para caña dulce.

Abono para toda clase de cultivo.

Preparados á los agricultores contra

las imitaciones y falsificaciones que

en las fábricas pretenden hacer de los

excelentes abonos de esta antigua y acreditada

casa y de los buenos resultados que

se obtienen, empiezo guano con sus

caídas por personas sin escrúpulos que

quieren especular en agricultura.

VINO NOURRY
YODOTÁNICO
á la vez depurativo y fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA — LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO**

Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños,
el VINO NOURRY reemplaza
con mucha ventaja el
Aceite de Hígado de Bacalao
á la vez que posee un sabor muy agradable

CLIN y COMAR, PARIS, Depósito, 110 Bruch, Barcelona
EN TODAS LAS FARMACIAS. 324 445

UNION MARINE
Insurance Company, Limited
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS
y de transportes fluviales y terrestres.
Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente
en España desde 1891.

Capital.	Ptas. 32.700.000
Fondo reserva.	7.500.000
Fondos invertidos	16.001.826

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

ASCENSORES-SIVILLA
Hidráulicos y Eléctricos
MONTA GASAS Y MONTA-PLATOS

MOVIDOS
POR MOTOR
DE
Vapor, de Gas
Y Á BRAZO

MUNAR Y GULTART
S. en C.
INGENIEROS Y ARQUITECTOS
LIBERTAD, 4, MADRID

La casa construye y tiene funciones de aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, y con los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostáticos, fundadores, de compensador, eléctricos, hidráulicos, mecánicos, á vapor, etc., que se describen en el CATÁLOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Gal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

HERPES. CURANSE con el linimento secante antiherpético ROVER

Está compuesto de sustancias insensibles habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma, su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, crupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de Copiños, P. de Antonio Maura.—Almería Farmacia de Vivas Perez Paseo del Príncipe.

Publicaciones importantes
DEL CENTRO
EDITORIAL DE GONGORA
San Roque, 1.—Madrid.

«Revista de los Tribunales y de Legislación Universitaria», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.

Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolución de consultas (gratis para los suscritores), crónicas de tribunales, noticias jurídicas de la semana, variedades, moxímientos del personal, vacantes, etc., etc., 2.º La legislación española publicada en la semana en la «Gaceta». 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa é hipotecaria. 4.º El Anuario de legislación universal, dos tomos voluminosos en 4.º mayor, á dos columnas, con el texto de las leyes, de las que van publicadas seis tomos, que valen 96 pesetas en España. «Colección universal de Leyes y Códigos ó Instituciones jurídicas y políticas de los pueblos modernos», dirigida por los Sres. doctores Vicente Romero y Girón y D. Alejo Gervás Moreno. Constituyen esta notable publicación 18 tomos, en 4.º mayor, á dos columnas, siendo el precio el de 211 pesetas en Madrid, en rústica. Es complemento de esta obra el Anuario de legislación universal incluido en la «Revista de los Tribunales» del que van publicados 6 tomos, y valen 96 pesetas en España (rústica).

BIBLIOTECA JURIDICA.
Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes á las siguientes obras:
CARRERA.—«Teoría sobre la tentativa y la complicidad ó el grado en la fuerza física del delito», con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 6 pesetas en Madrid y 6,50 en provincias.
FIORE.—«Derecho internacional privado», con un prólogo del Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón.—Segunda edición completamente refundida y considerablemente aumentada.—Tres tomos en 4.º 18 pesetas en Madrid y 21 en provincias.
SAVIGNY.—«Sistema de derecho romano».—Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias.
FIORE.—«Derecho internacional público».—Cuatro tomos en 4.º mayo 28 pesetas en España.
TRATADOS GENERALES, entre España y las demás naciones, un tomo en 4.º 8 pesetas en España, por J. G. M. BLUTUNOHL.—«Derecho público universal».—Cuatro tomos en 4.º mayo 26 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.
TISSOT.—«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.
MODATO LLAY.—«De la filosofía del derecho», prólogo del Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón, dos tomos en 4.º 12 pesetas en España.
FIORE.—«El derecho internacional codificado y un sanción jurídica», dos tomos 14 pesetas en Madrid, y 15 en provincias.
CODIGO CIVILES COMENTADOS, CODIGO CIVIL ESPAÑOL.—Comentado con una introducción explicativa—crítica por el Excmo. Sr. D. Manuel Pedregal, 2 voluminosos tomos en 4.º mayor, 92 pesetas en España.

EL MISMO CODIGO, comentado por D. Modesto Falcón, catedrático de la Universidad de Barcelona. 5 tomos 92 pesetas en España.
CODIGO DE COMERCIO, comentado y con una introducción por D. Vlácente Romero y Girón, con 29 apéndices, 14 pesetas en Madrid.
CODIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMÁN (Texto y comentario), promulgado en 18 de Agosto de 1896, con la exposición de motivos, ley de introducción y disposiciones transitorias, 11 pesetas en España.

El mejor refresco
CITRATO DE MAGNESIA GRANULAR EFFERVESCENTE PREPARADO POR M. PASSAPERA CAMPERA, con sales puras de limón y de agraz.

Su agradable sabor hacer que se tome con gusto aun por las personas mas delicadas. **Tonifica el organismo y purifica la sangre.**
Venta, farmacia del autor, Fuencarral 110 y principales de España y Ultramar.

LA ELEGANCIA
JUANA NAVARRO
Córcea á medida sin competencia
FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobreparte y pa á reducción del vientre, que baduras de ingle y cabilgo, hechas á medida. Últimos adelantos Especialidad en corsas de cuero por torceduras del espinazo y toda clase de aparatos para quebrar cuaras.
RICARDO E. Invernadero de San Pedro

Realización POSITIVA.
Se realizan toda clase de muebles, á precios baratísimos.
BAZAR GRANADINO, calle de la Glorieta, esquina á la de San Francisco.

IMPORTANTE.
Suscripción y venta de

- «Blanco y Negro».
- «Madrid Cómico».
- «Revista Moderna».
- «Nuevo Mundo».
- «Don Quijote».
- «El Siglo XX.»

Panoramas y periódicos de modas de España y del extranjero.
Suscripción á todos los periódicos del mundo.
Se sirven á domicilio.
Príncipe núm. 24, Círculo Mínero.

Profesor Broca
Se vende una butaca cómoda y sólida, casi nueva, de esmerada construcción, expresa para enfermos impedidos.
ALMERIA.
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL